

# DIARIO MERCANTIL DE CÁDIZ,

DEL SÁBADO 4 DE AGOSTO DE 1821.

SANTO DOMINGO DE GUZMAN, FUNDADOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia del Rosario.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 5 h. 07', y se oculta á las 6 h. 53' = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 12 h. 05' 46''

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 94.	79. 5	NE.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 90.	80. 5	S.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 0, 46.	81. 5	E.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.<sup>a</sup> Altamar á las 5 h. 25' mad.      2.<sup>a</sup> Altamar á las 5 h. 44' tard.  
1.<sup>a</sup> Bajamar á las 11 h. 34' mañ.      2.<sup>a</sup> Bajamar á las 11 h. 53' noche.

ÓRDEN DE LA PLAZA:

Gefe de dia: el teniente coronel Don Matias Cantero, comandante agregado al E. M. de la plaza. = Parada: Aragon, Obreros y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas, Contrarondas, Hospital y Provisiones: Córdoba. = Vivac, Casillas, Patrullas y Baños: Milicia Nacional Voluntaria.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor: varias comisiones particulares me hacen pasar frecuentemente á la villa de Chipiona, y el 9 de Junio hablando con el director de primeras letras, me dijo estimaria me quedase á ver un exame de sus discípulos, é igualmente el de una escuela, que contra todas las órdenes de S. M. se halla establecida en Regla. Accedí á su solicitud; pero me sorprendí al ver que los religiosos de aquel Santuario pidieron un mes de plazo para poner á los niños en disposicion de examinarse. No necesitó ninguna preparacion el director, pues el mismo dia presentó sus alumnos, y fueron examinados en educacion, leer, escribir, gramática y ortografía castellana, aritmética, doctrina y Constitucion, cuyo premio se le dió á D. José Rodriguez, niño de seis años, todo á voluntad de los espectadores. Al mes cumplido, deseando ver si la escuela del Santuario estaba tan sobresaliente, me dirigí (con aviso) á ser observador del acto; y si mi sorpresa fue mu-

cha al ver pedir dilatoria para una diligencia, que debe hacerse sin preparaciones, como medio de saber si los directores cumplen con su deber, y adelantan sus alumnos, mas me sorprendió ver que nada sabian de los principales rudimentos, ni que tenian el menor conocimiento de gramática y ortografía; que de Constitución habian aprendido repentinamente seis ó siete preguntas, que interrogó el teniente de cura de este pueblo, puesto en todo de acuerdo con los frailes, como tan afecto á ellos.

Me divertí bastante con el repartimiento de los premios, viéndose convertido el día 8 de Julio en sábado santo, pues volaron alaluyas y cintas, es decir estampas y medidas de María Santísima de Regla para librarlos sin duda de todo peligro. Me fue harto sensible el convencimiento de que sea poco útil tal escuela, y aun pedí al Ayuntamiento que hiciese observar las disposiciones de 11 de Julio de 1771, 1.º de Febrero de 813 y 5 de Diciembre de 814, quedandome el corazón de que no adelantaré nada con mi pretension; pero en descuento tuve la satisfaccion de que los referidos padres repartiessen tambien catoree duros entre los niños mas pobres; pues no hay duda que la limosna en público es mas meritoria, está muy recomendada y mas acepta á Dios en cuanto á escitar la piedad de los demas. ¿Me ha entendido usted? Si no lo alcanzare á conocer yo lo explicaré mejor; y aunque por modestia lo omito ahora, estoy rebentando por enseñar, en cumplimiento del deber de ciudadano.

Tengo por oportuno poner en poder de usted estos renglones para que lo inserte en su apreciable periódico, por donde sabrá el público que aunque en Chipiona hay bastante adhesion al sistema, tambien hallo alguna..... B. s. m. s. s. s. — *El amante de la educacion.*

Es un principio positivo en política, que toda nacion debe sacar partido de las faltas que cometan las demas, aprovechando sus errores en beneficio propio. Esta verdad incontestable me mueve á denunciar al público el absurdo craso que acaban de cometer los estados generales de los Países-Bajos, adoptando en sus dos cámaras, despues de cerca de nueve meses de continuos debates, su nuevo sistema de Hacienda, en el que irreflexionadamente han cometido la sandez de fijar el maximum de los derechos de aduana á seis por ciento. Aprovechemosnos pues, sin pérdida de instantes de su imbecilidad; ese pueblo que no conoce el comercio, en donde la agricultura se halla en un total descuido, donde no hay otras fábricas mas que de lienzos, paños, algodones y otras zarandajas, y en que la navegacion está enteramente abandonada, debe ser nuestro tributario. Las esperiencias que á él harèmos nos reportarán grandes ventajas, contribuyendo no poco á probar cuan infundadas son las aserciones de los practicos, y cuan sublimes las teorías del sistema, casi total restrictivo, que gracias al Ser supremo gozamos en nuestra patria!!!..... = He dicho.

*Vich 12 de Julio.*

Ayer por la tarde quedaron cerrados los conventos suprimidos de esta ciudad, por orden de las autoridades civiles, despues de haber

esperado vanamente por mucho tiempo que la soberana, independientemente é inviolable autoridad eclesiástica de este distrito mandase el cumplimiento de esta superior disposicion en la parte que le ha cometido nuestro circunspecto y elementisimo gobierno. Se verificó este acto en las iglesias de PP. Dominicos y Carmelitas Descalzos sin ninguna particular demostracion; pero no era decente que no se manifestase de un modo acomodado, á lo menos á las delicadísimas circunstancias en que han metido á algunos los exaltados de hoy, el sentimiento de quedar cerrada una de las tantas y tantas casas de la real militar órden de Ntra. Sra. de las Mercedes, Redencion de cautivos.

Estos titulos, que vinculan especialmente la devocion de los nobles de esta provincia á esta órden, hacen parecer la cosa mas conforme que fuese de este rango, quien se encargara de solemnizar tan tremenda ceremonia. A este fin pues, uno de los Ilustres dispuso que para el dia de ayer por la mañana se cantará con canto llano y órgano un oficio en la iglesia de dicha órden. Prevenido de tan gustosa novedad el lego sacristan, mozo robusto y vigoroso, que no mas que por aficion á ciertos menesterosos y devotos de la Virgen y S. Ramon solicitaba quedarse gratis, en calidad, como quien dice, de solitario y retirado hermitaño, avisó á conocidos cofrades y cofradas, á algunos con cédula *ante diem*, y á otros en la misma mañana, para que con tan numerosa concurrencia fuese el acto mas vistoso. Ya se vé, para un medio tan necesario é indispensable de salud y perfeccion cristiana se abandonan los cuídados domésticos, y todas las obligaciones: por esto mil benditas mugeres, fieles al precepto del Evangelio, tan bien entendido de ellas, llenaron el templo; y á la hora señalada se empezó la misa cantada, y solo resta saber, por que motivos particulares, á mas de los comunes, se aplicó este divino sacrificio de propiciacion; pues parece que atendidas todas las circunstancias de esta funcion religiosa, habia de haber sido público su piadoso objeto. Mas yo en cuanto á esto quedé descansado sobre la buena fé con que lo permitieron las autoridades, la recta piedad del Ilustre devoto, y la del sacerdote que habia de celebrar *ad intentionem*. Yo juzgo que tan distinguido personage, á fuer de caballero y buen ciudadano, quiso que se diesen gracias al Padre de las misericordias por haberse compadecido de nosotros, eprimidos de tantos abusos, desequilibrios y superfluidades y haber inspirado á nuestro soberano Congreso valor, intrepidez y sabiduría para aligerarnos de tan grave carga, *deponentes omne pondus*.

Sin embargo, las mugeres lo entendieron seguramente al reves, y no atendiendo á estos fines tan cristianos, y reparando los semblantes mustios y amostazados de algunos concurrentes, como si les hubieran dicho que iban á sufrir la persecucion de los Iconoclastas, ó *chafadores* de imágenes, sollozaban, gemian, y se cuenta aun que llenaron algunas mas de una espuerta de lagrimas y mocos. Lloraron los Ilustres; lloraron los que no eran tantos; lloraron tambien algunas doncellas de Vich, que no desperdician ninguna ocasion de arreglar su exterior honradísimo. ¡Oh lágrimas de David! ¡Lágrimas

de Magdalena! Lágrimas de mi amigo... sobre el lecho de una patria exánime y moribunda!!! Mas, serenate, corazón mio; pues gracias á Dios, lo que en otras partes ha sido señal de ataque, alevosía y parricidio, aquí semejantes muecas no dieron sino materia á los Demócritos constitucionales de reirse á carcajadas, y á los menos adictos de despreciar tales exterioridades. En efecto á la hora de la noche la iluminación de la Rambla sostenida de la claridad de la luna ya habia despejado esta tempestad mugeril; los semblantes de las bellezas se dejaron ver serenos y placenteros; los ojos de todos se alegraron; y los oídos se sintieron deliciosamente recreados con los timbales de las músicas, y la matraca de los segadores.

(Diario político de Barcelona.)

Cádiz 3 de Agosto.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Hay cosa mas rara que la manía en que han dado todos los que vienen apresados y desplumados por los corsarios! Se consuelan con pintarlos con sus pelos y señales, fajas blancas, palos negros y proa respingada, que solo puede notarlos el que cayó en su garlito. Parécenme á los médicos pedantes, que cuando no pueden curar las dolencias humanas, las describen y definen con términos enfáticos y nombres greco-bascuences, como meningo-gástricas, azeomeningeadas, mesentéricas; cuando fuera mas provechoso que retratar los males dar preservativos eficaces ó medidas para su esterminio. (Remitido.)

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 3 de Agosto.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Un falucho y un místico de Málaga y Algeciras, con cuerdas, empleita y carbon, y siete de Poniente, con ladrillos, trigo, pescado, carbon, lana y paja.

Despachados para salir.—Un místico para Marbella; dos barcos menores para Sevilla; dos para Huelva, y dos para Sanlucar.

Aviso á los acreedores de los empleados de Sanidad.—Algunos mal intencionados han divulgado la voz de haberse pagado á dichos empleados: estos se ven en la forzosa necesidad de desmentir semejante aserto, pues de lo contrario, harian sospechosa su conducta para con los que los socorren: únicamente pueden asegurarles que habiéndose dirigido representacion á la Diputacion Provincial, y estando esta autorizada por el Congreso para ocurrir á las necesidades urgentes municipales, deben esperar un éxito favorable, del que se instruirá al público.—M. P.

AVISOS.

Se venden las obras del marques de Caracciolo, en 28 tomos en pasta, en buen estado de uso: su precio 140 rpn., que es como la tercera parte de lo que costarian nuevas. Darán razon en la calle de la Zanja, n. 120.

En la ciudad de San Fernando, detras de la Pastora Nueva, se vende una casa señalada con el número 4; en ella vive la propia dueña, con quien se tratará de ajuste.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.